

EL IRIS

Núm. 5.572

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 21 de Noviembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

El Gremio de Labradores de Ciudadela

SU ORIGEN

Nuestro artículo anterior ha dado lugar a una carta de R. de Febrer al Sr. Director de este diario, pidiéndonos dicho señor una rectificación por ciertas alusiones que pretende ver en el artículo de referencia. No se nos haga reír al atribuirnos una malicia que jamás tuvimos y que procede sin duda del propio lector, que pretende leer entre líneas lo que no hay en el texto. Conformes en un todo con la nota de Redacción aparecida al pie de dicha carta. Y basta. Estamos seguros, y esté tranquilo el señor de Febrer, que nuestros artículos no suscitarán prevenciones entre propietarios y colonos: las prevenciones, si acaso existen, vienen de otra parte.

Dispéñenos el lector esta pequeña digresión, y volvamos a nuestro asunto.

«No son los que muchos creen—afirmábamos en nuestro anterior artículo—los redentores del proletariado, pues estos tales no han hecho más que copiar lo que la Iglesia hizo antes que ellos». En efecto, fué en el siglo XIII que al calor de la caridad cristiana que informaba en aquel entonces las costumbres de los pueblos y sus legislaciones, nacieron aquellas beneméritas instituciones que recibieron entre nosotros el nombre de *Gremios*. Asentados sobre la base indestructible de la Iglesia Católica, tales gremios tuvieron por fin el defender los intereses industriales de la *clase*, velar por la moralidad de patronos y obreros, procurar una sólida educación profesional y socorrer las necesidades de la familia obrera. Por espacio de casi siete siglos ha venido la Iglesia sosteniendo tales instituciones que son realmente la admiración de cuantos los estudian a fondo y se hallaban tan bien reglamentadas que con ellas se prevenían todas las cuestiones que pudieran

surgir entre patronos y obreros. Ciertamente que la cuestión social ha existido siempre, pero nunca como entonces se han sabido orillar los conflictos ocasionados por la lucha de clases.

Organizados por oficios, en tal forma que nadie podía ingresar en el gremio sin la debida competencia, se evitaban muchos lios que de otra causa no provienen sino de que muchos quieren ser directores de lo que no entienden confirmando una vez más aquello de: «¡Zapatero, a tus zapatos!». El aprendizaje se hacía mediante contrato estipulado con el padre del aprendiz, y cuando éste terminaba se sujetaba al joven a un previo examen para conocer sus aptitudes y ver si el maestro había cumplido lo prometido. Llegado a la categoría de oficial, trabajaba en un taller previa presentación del certificado de aprendizaje, sin que pudiera pasar a la categoría de maestro y abrir taller por cuenta pro-

pia sin reunir una serie de condiciones que hacían asegurar el éxito de su actuación y el buen nombre del gremio. Había tribunales especiales para resolver las desavenencias que pudieran surgir y no faltaban los que podríamos llamar «Inspectores del trabajo» que velaban por el exacto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para que todos los productos, manufacturas y trabajos de cada uno de los diferentes oficios, se realizaran con absoluta honradez. En fin, en la estructura de aquellos gremios nada faltaba de cuanto puedan hoy gloriarse las modernas asociaciones o federaciones obreras, pudiendo en cambio afirmar que en muchas cosas no solo no hemos adelantado nada sino que hemos perdido terreno. El fundamento de aquellos gremios estribaba en la honradez profesional fruto de una vida profundamente cristiana; en cambio hoy día prescindiendo de todo carácter religioso y poniendo

ANEMIA

Se combate rápidamente
fomentando el apetito y renovando
la sangre extenuada
con el supremo vigorizador.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo
de éxito creciente.
Aprobado por la Real
Academia de Medicina.

Pedir
JARABE SALUD
para evitar
imitaciones.

por base la mera honradez natural, no es extraño que flaqueé muchas veces todo el edificio, pues la honradez natural sola, no basta, y es arrollada con frecuencia por el desbordamiento de la pasión.

Por lo que respecta a Ciudadela, ocho fueron los gremios existentes, según explica admirablemente y con profusión de datos el Rdo. don Rafael Bosch y Febrer en su obra en publicación sobre los Gremios de Ciudadela a saber: el de labradores, cuyos patronos son S. Isidro y Sta. Escolástica; el de marineros, bajo la advocación de la Asunta, el de herreros, bajo la de S. Eloy y la Verónica; el cardadores o *pelaires*, bajo la de S. Bernardino de Sena y el Sto. Cristo; el de tejedores, bajo la de S. Leonardo; el de sastres, bajo la de Santa Lucía; el de carpinteros, canteros y albañiles, bajo la de S. José y S. Antonio Abad; y finalmente el de zapateros bajo la advocación de S. Pedro Mártir.

El que nos interesa ahora es el de labradores, de cuya antigüedad trataremos D. m. en el próximo artículo.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Noviembre de 1931.

La falta de lógica del socialismo

Ante Laval se ha presentado una delegación de obreros representando a varias entidades socialistas. Han ido a pedir al primer ministro algo ilógico con las teorías de su partido. Quieren que el Gobierno trate de acordar que el carbón francés sea protegido contra la concurrencia del carbón extranjero.

Es curioso lo que solicitan estos socialistas franceses, que en esto son como todos los socialistas del mundo. En todos los Congresos obreros, en todas sus asambleas y reuniones, no hacen más que entonar alabanzas por todo lo alto al librecambio. Siempre que se reúnen unos cuantos socialistas

LAUREANO LOPEZ MARQUÉS

MÉDICO - CIRUJANO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona

(Sección de Toco-ginecología)

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios y su consultorio, accidentalmente, en la calle de las Perras, n.º 15.

Horas de visita de 2 y media a 5 y media todos los días, excepto los miércoles.

predican que se abran las fronteras a todas las mercancías. Nada quieren ni con las aduanas ni con los aduaneros. ¿Y cómo van a opinar de distinto modo los que cantan en *La Internacional* que todo será igual para el genio humano?

En esto, la teoría socialista se dá de palos contra la realidad. Y la realidad, en este caso, es que los delegados obreros que han visitado al Presidente del Consejo de Ministros le piden nada menos que el cierre de fronteras para el carbón.

A esta visita pone *La Matin* unos comentarios muy sabrosos:

«Actualmente—dice— nuestros obreros comienzan a comprender. Antes que *La Internacional*, a la Humanidad le hace falta comer y después algunas cosas más. La cuestión se presenta hoy del modo siguiente: o es en la crisis el obrero francés quien ha de comer, o es el obrero extranjero. O es el minero francés el que ha de trabajar, o es el minero inglés, o el alemán.

Desde hace mucho, por costumbre, cantan los trabajadores *La Internacional*, pero prácticamente vienen a pedir al ministro se establezca una aduana protectora de la unión nacional. Se reclama el desarme aduanero, y luego se exige la vuelta al armamento de lo aduanero. La necesidad hace ley».

Son graciosos estos socialistas. Para ellos la patria es el mundo. Para ellos no hacen falta fronteras. Su ilusión es la de hacer una unión de todos los trabajadores de todos los continentes e islas. Es su ideal, ideal que consideran como el salvador de los males y de las graves crisis que aquejan al mundo. Pero cuando el hambre amenaza, cuando se ve en quebranto inmediato la industria o la obra que llevan entre manos, entonces no se acuerdan, ni de sus doctrinas, ni de su fraternidad universal, ni de nada que pueda considerarse ajeno a sus propios intereses, y entonces, aunque continúen llamándose socialistas, no son en realidad, sino unos defensores, en la práctica, del individualismo y del egoísmo.

E. BLACK.

Paris, Noviembre 1931.

DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagarès.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

LINEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo lunes día 30 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



Nuestro aplauso.

Aunque sea en pocas palabras, queremos que conste nuestro aplauso para el Sr. Conde de Romanones por su gesto gallardo defendiendo en las Cortes Constituyentes a Don Alfonso de Borbón. Ya lo dijo el viejo político en el comienzo de su discurso, que cumplía con su deber. ¡Y son hoy tan pocos los que cumplen con su deber!

La Cámara aprobó el dictamen por aclamación. Estaba previsto. El acuerdo era apriorístico.

El Sr. Ossorio y Gallardo también quiso hablar en defensa de Don Alfonso. De los viejos políticos monárquicos es, sin duda, el señor Ossorio el más desacreditado.

Del mar.

Sobre las diez de la mañana de ayer, fondeó en este puerto procedente del de Barcelona con su completo cargo el moto velero «San Antonio».

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá directamente para la expresada ciudad con el objeto de poder salir de nuevo para ésta el próximo viernes, 27 del actual, conforme está anunciado.

Se suplica a los interesados transmitan sus notas de embarque con la anticipación necesaria a fin de no tener que demorar su salida.

TALLER DE REPARACIONES Y LIMPIEZA DE TODAS CLASES DE MÁQUINAS ESCRIBIR

Especialidad con la Underwood

Precios económicos

J. CAROLÁ FARRÉS

Calle Notario Quintana, 8

CIUDADELA

Lotería.

Los socios del «Círculo Católico» pueden adquirir participaciones de la Lotería de Navidad del billete número 37.058, cuyo depositario es el Conserje del mismo don Domingo Melis.

Homenaje al señor

R. Manent.

Para festejar el nombramiento de inspector general de Seguros hecho por el Gobierno a favor del señor Ruiz Manent (don José María), se reunieron el domingo con él en un agradable almuerzo, cerca de un centenar de amigos.

Ofreció el agasajo el señor Bermúdez, que resaltó las cualidades del señor Manent y leyó las adhesiones.

En nombre del Cuerpo de Seguros pronunció un discurso el señor Spínola, quien elogió calurosamente al nuevo inspector general de Seguros.

En análogos términos escomiásticos hablaron después los señores Díez Canedo y Muñoz Seca. Finalmente, el agasajado dió las gracias en frases llenas de emoción.

REPRODUCIMOS

«El Sr. Unamuno se expresaba, ante un grupo de amigos, de esta manera:

—Hay quienes piden disciplina a los jabalíes. ¡Qué tontería! No piensan que un jabalí disciplinado se convierte en cerdo, y que, por lo tanto, ya no formarían un partido, sino una piara. ¡No se puede exigir tanto!»

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

CIRCULAR

En cumplimiento de lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 13 del actual, (Gaceta del 14), quedan caducadas todas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a particulares por esta Delegación.

Todas las armas de fuego, cortas o largas, deberán ser entregadas, por sus poseedores, a los Jefes de puesto de la Guardia civil con las municiones correspondientes, si las tuvieran.

Las licencias de uso de armas de caza y para cazar serán entregadas en la Secretaría de esta Delegación para revisión y ratificación, si procede, sin cuyo requisito no serán válidas, considerándose, desde luego caducadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón, 19 de Noviembre de 1931.

El Delegado del Gobierno,
RAMÓN MEDINA TUR.

DISCOS- PARLOPHON
ODEÓN

Audición y venta:
Joyería Delfín

Interesa vender

14 tomos «Diccionario Hispano Americano» incompleto por 125 ptas.

9 tomos «Diccionario Jurídico Administrativo» M. Alcubilla

5.ª Edición, con 15 apéndices, (desde 1892 a 1906) por 125 ptas.

Informes—J. GELABERT—Nueve Julio, 13 CIUDADELA

CÁMARA OFICIAL DEL COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MENORCA

AVISO A LOS IMPORTADORES

Creado por Decreto de 2 de octubre último, en la Dirección General de Aduanas, el REGISTRO DE IMPORTACIONES, cuyos efectos dentro de pocos días empezará a surtir, se advierte a dichos importadores que los boletines para inscripción en el expresado Registro, necesarios para las declaraciones que hagan aquellos de las mercancías que se pidan al extranjero, se facilitarán GRATUITAMENTE por esta Cámara, en cuya Conserjería habrá siempre ejemplares a disposición de quienes los pidan.

Mahón 19 de Noviembre de 1931.

El Presidente,

GUILLERMO GOÑALONS.

El Secretario,
PEDRO RIPOLL.

SANTORAL

Domingo, 22.—Santa Cecilia y san Filemón mr.

Lunes, 23.—Stos. Clemente papa y martir y Quirico confesor y santa Lucrecia virgen.

Día 23.—Sol sale a las 6'42 pónese a las 4'29.—Luna sale a las 3'58 pónese a las 6'26.

CULTOS

Domingo, 22.—Dominica XXVI después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. D. Martín Bagur, Pbro. Beneficiado Vicario. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10, fiesta en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, en la que predicará el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario.

En Sta. Clara: Continúa al ejercicio de la Hora Santa, de 5 a 6 de la tarde.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media, Misa de Comunión y demás actos mensuales reglamentarios para la Congregación de Madres Cristianas.

En el Sdo. Corazón (Enseñanza): Fiesta de la Presentación de Ntra. Señora: A las 7 y media, Misa de Comunión general. A las 10 y cuarto, Oficio solemne. Por la tarde, a las 4 y media, función religiosa consistente en Trisagio Mariano, sermón por el M.ltre. Sr. Maestrescuela, canto del Magnificat y bendición con S. D. M.

En la Capilla del Cementerio: Por la tarde, a las 3, ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9; a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 20 de Noviembre de 1931

Francos	45'80
Libras	44'30
Dollars	11'73
Liras	60'55
Interior 4 p.⊕	59'00
Exterior 4 id.	75'50
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	78'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	60'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00



Estación Meteorológica de Bajol

Día 21. — A las ocho

Barómetro	762'0
Termómetro a la sombra.	15'8
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo.	Flejo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	00'0 m.



José Escudero Seguí

Agente Comercial Matriculado

Compra venta de fincas rústicas y urbanas

Colocación de capitales en hipotecas

Préstamos, pagarés con garantía personal

∴ Se ofrecen capitales ∴

∴ Se desean capitales ∴

Despacho de 3 y media a 6 tarde

PURÍSIMA, N.º 5.—Localidad.

Recuchutaje de Neumáticos ∴ Sellos de goma.



LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA — CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 27 de Noviembre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

El artículo 104 de la Constitución.

Madrid, 20.—23'50

La Cámara señala que consta en acta del Diario de Sesiones que los catalanes se opusieron a la dictadura y a la suspensión de la Constitución.

Los señores MARRACO y ALTABAS consumen turnos en contra de la totalidad del Capítulo noveno que se refiere a la Hacienda.

Debátese ampliamente el artículo 104 relativo a los presupuestos.

La Comisión lo reforma admitiendo la posibilidad de prorrogar los presupuestos.

Procédese a votación nominal y se rechaza el artículo por 70 votos contra 67.

Habiendo dudas sobre el resultado de la votación, se repite la votación nominal rechazándose también por 104 votos contra 84.

Ordenación bancaria.

A propuesta del Ministro de Hacienda se prorroga por dos horas la sesión para continuar el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.

Apruébanse los artículos cuarto y quinto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 9'20.

Alcalá Zamora es fallado.

Ayer tarde, el Sr. Alcalá Zamora era felicadísimo.

Decía que le hizo gracia el miedo que tenían muchos al ver que iba a hablar el Conde de Romanones y les parecía que se iba a hundir todo.

Diciendo la verdad no hay fracaso.

Al término de la Constitución.

El Sr. Besteiro dijo anoche que el martes habrá sesión nocturna para terminar la Constitución.

Vendrán luego proyectos del Ministerio del Trabajo y los Presupuestos con sesiones nocturnas abundantes para aprobarlos antes de fin de año.

La semana próxima terminará la discusión del articulado de la Constitución.

En breve se darán los nombres de la comisión que ha dictaminado sobre los Estatutos.

Varias

Conferencia.

Ayer tarde dió una conferencia el diputado señor Lamamie Clariac recomendando la alianza de los elementos afines de la derecha.

Asistió numerosa concurrencia y el conferenciante fué muy aplaudido.

El conflicto de los Altos Hornos de Bilbao.

Continúa el conflicto de los Altos Hornos.

Unos 9.000 obreros están en huelga.

Calvo Sotelo y las penas que se piden para D Alfonso de Borbón.

El ex ministro señor Calvo So-

telo en un documento que dirige a las Cortes, sostiene que la República es desleal al pedir para don Alfonso de Borbón penas personales y patrimoniales, puesto que el señor Alcalá Zamora, en nombre de la República, pactó con la Monarquía el 14 de Abril, la resignación de poderes.

Concesión al Ayuntamiento de Ibiza.

El Jefe del Gobierno ha notificado la cesión al Ayuntamiento de Ibiza, de unos solares que pertenecían al ramo de guerra y que ahora se dedicarán a Escuelas.

Tres muchachas electrocutadas.

Dicen de Zaragoza que en el término de Godos ocurrió un desprendimiento de cables eléctricos, pereciendo electrocutadas tres muchachas.

Azaña abandonará la Jefatura del Gobierno al nombrar Presidente de la República.

Los íntimos del señor Azaña dicen que en los calendarios políticos que ahora se hacen no ha de mezclarse el nombre de Azaña, pues éste, al nombrarse Presidente de la República abandonará su actual cargo.

PRENSA ASOCIADA.

Alcaldía de Ciudadela

Habiendo presentado Don Pedro Pons Capó la renuncia del cargo que desempeñaba de encender, apagar y limpiar los faroles del alumbrado público existentes en esta ciudad, cuyo cargo se halla retribuido con la cantidad de quinientas cuarenta pesetas anuales, se hace público que hasta el día treinta del mes actual podrán presentar solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas personas deseen desempeñar dicho cargo, sujetándose a las condiciones que se hallarán de manifiesto en la referida Secretaría.

Ciudadela, 19 de Noviembre de 1931.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

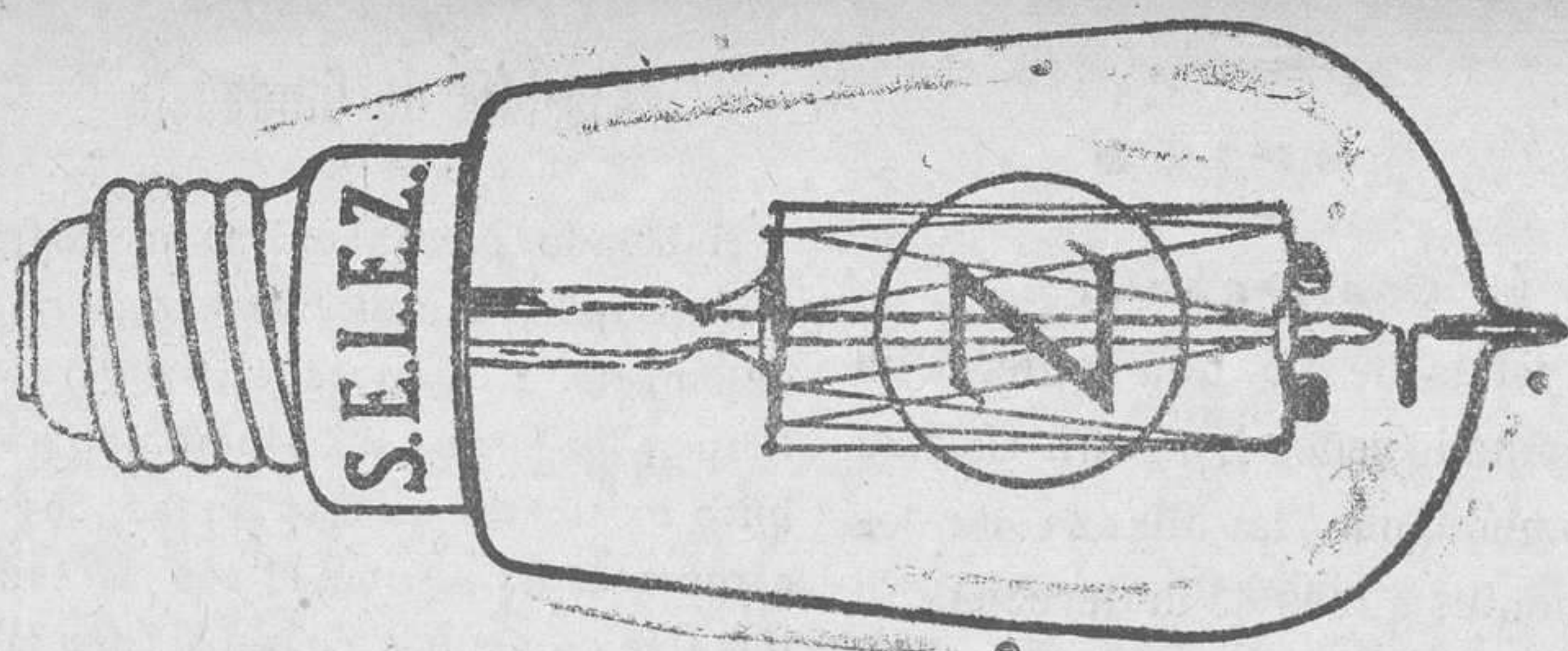
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'25
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.